

PAPICRI S.A.

Guayaquil, 8 de abril del 2020

Señores

PAPICRI S.A.

ATTE: JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Por medio del presente, me permito dirigirme a ustedes en mi calidad de **GERENTE GENERAL** para poner a vuestra consideración el correspondiente informe de labores que comprende el ejercicio económico del año **2019** de la compañía **PAPICRI S.A.**

Mediante resolución No. SCVS.INC-DNASD-2020-00000373, de la Superintendencia de Compañías, con fecha 14 de enero del 2020, se aprobó el cambio de denominación de la compañía INMOBILIARIA PAPICRI S.A. por la de PAPICRI S.A.. Con fecha 6 de marzo del 2020 se inscribió la escritura pública junto con la resolución antes mencionada, que contiene el CAMBIO DE DENOMINACION en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Cúmpleme informales a ustedes, que la compañía **PAPICRI S.A.**, ha cumplido de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y con lo aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Particular que pongo a consideración de ustedes, para el análisis y aprobación de los Estados Financieros.

De los señores accionistas;

Atentamente,



Narciza de Jesús Mendoza Saltos

Gerente General

C.I. # 1710776707